



Juanacatlán
Gobierno Municipal
2021 - 2024

CAMPAÑA ANUAL DE ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

El Gobierno de Juanacatlán en colaboración con la Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco, te invita a participar en la campaña en nuestro municipio Denominada "Campaña Anual de Aclaraciones Administrativas". Con la finalidad de ayudar a la población en la corrección de sus actas. (Con fundamento en el artículo 128 de la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco)

Procederá la aclaración cuando se trate de errores ortográficos, de impresión que sea manual, mecánica, eléctrica o electrónica, numéricos y otros meramente accidentales que no afecten los datos esenciales.

Invitamos a los habitantes de Juanacatlán del 01 de Junio al 30 de julio del 2022 como el plazo para recepción de documentos y llenado de solicitud de aclaración

Para lo cual se deberá llenar los siguientes requisitos:

Requisitos:

1. Acta reciente con error la cual se va aclarar.
2. 5 documentos donde aparezca correcto. (2 Copias simples)
 - Acta de nacimiento
 - Acta de matrimonio
 - INE
 - CURP
 - Número de seguro social
 - RFC
 - Fe de bautismo
 - Comprobante de estudio
 - Licencia de Conducir
 - Acta de nacimiento de hijos
 - Cartilla militar
3. Llenar solicitud de aclaración.

Sera de forma gratuita por parte del Gobierno Municipal:

- Aclaración administrativa.
- Anotación marginal.
- Emisión de la primera acta aclarada.

Más informes al teléfono: 33-37-32-23-46- ext. 114.

Oficialía del registro civil Juanacatlán.

Oficialía No. 1 Juanacatlán, Jalisco.

Directora: Lic. Viridiana Betsabe López.

Domicilio: Independencia No.1 Col. Centro Juanacatlán, Jalisco.

ATENTAMENTE

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"



C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE JUANACATLÁN, JALISCO.

INDEPENDENCIA #1
JUANACATLÁN JALISCO, MÉXICO
COLONIA CENTRO. C.P. 45880

TEL: 33 373 2 23 46
MAIL: contacto@juanacatlan.gob.mx
WWW.JUANACATLAN.GOB.MX



Juanacatlán
Trabajando por tu Familia
2021 - 2024